

## El circo de las oposiciones

Mi Currículum Vitae no corta la respiración, de acuerdo, pero es suficientemente competitivo para optar a una plaza de profesor de secundaria en las oposiciones correspondientes. Eso pensé cuando, tras seis años trabajando en un laboratorio de investigación de una importante empresa privada, me animé a recordar los tiempos estudiantiles y decidí preparar a conciencia las oposiciones de este año, celebradas en Andalucía. Los diferentes reajustes de personal que iban reduciendo el número de compañeros en la empresa, sin descanso ni consuelo, me invitaron a comenzar esta nueva aventura en mi vida.

Inocente, creí apostar por un sistema digno para encontrar trabajo, las oposiciones. No obstante, sin quererlo ni beberlo, me encontré ante el mayor circo de injusticias jamás visitado. No quiero adelantar acontecimientos, así que sigamos con la historia y prometo no precipitarme.

Antes de enfrentarme a las oposiciones, tomé una serie de decisiones, de las cuales no me arrepiento. Decidí pagar solo la entrada de 72,56 euros que me daba derecho a realizar los exámenes. No me apunté a una academia porque tenía los apuntes necesarios, la experiencia de la enseñanza en mi etapa de profesor universitario y lo más importante, en caso de necesitarlo, la orientación de conocidos interinos y funcionarios. Tampoco tenía fe en los sindicatos, y de hecho no me inscribí en ninguno de ellos, porque además considero que son igualmente responsables de este magnífico show.

Llegó la primera actuación, donde se daba a conocer los directores del espectáculo, es decir, el tribunal, así como las diferentes funciones que íbamos a disfrutar. Comenzaré por el tribunal. Normalmente, existe un tribunal por provincia en cada una de las áreas educativas. En esta convocatoria pasada, participé en el área de Física y Química. El tribunal de mi provincia estuvo compuesto por cinco personas, tres hombres, una mujer, y un pobre hombre sin actitud alguna, forzado a participar en un proceso en el que no quería permanecer ni un minuto más. Todos con edades superiores a los 45 años. Estos supuestos profesionales, ya que nadie acredita su capacidad para evaluar justamente estos acontecimientos (ni ellos mismos), fueron los encargados de evaluar el trabajo de numerosas personas que han gastado tiempo, dinero y mucha, demasiada ilusión en preparar unas pruebas cuyo sistema de evaluación no están a la altura de las circunstancias. Vamos, chica responsabilidad.

Las pruebas consistieron en la realización, en primer lugar, de un examen escrito o tema a desarrollar de entre 75, y posteriormente, de dos exámenes orales: la programación didáctica con un perfil meramente legislativo, y la unidad didáctica o descripción de un tema de Física y Química del curso escolar, de entre 15 posibles. Es importante que conozcan los lectores, que los opositores vamos ciegos a estas pruebas, ya que el tribunal, ni siquiera la Orden que convoca las oposiciones, nos informan realmente sobre qué quieren de nosotros en las diferentes pruebas. No hay que ser un "lumberas" para darse cuenta de que es una forma elegante para anular nuestra capacidad de reclamación y no cuestionemos su cometido. Ellos son los dueños del juego, y se juega como ellos quieren.

Pero este circo solo acaba de empezar. Comenzaron las pruebas con el examen escrito. Tuve buena suerte porque el tema 75 que elegí desarrollar se titulaba: "El trabajo experimental en

el área de ciencias. Utilización del laboratorio escolar. Normas de seguridad". Después de años trabajando en laboratorios de investigación (6 años en un centro privado y 4 años la Universidad) y cuatro años como profesor universitario, era el mejor tema a desarrollar. O eso creí yo.

La programación didáctica, aprendida de memoria, no suponía ninguna dificultad ya que las leyes son las que son, y el índice no tiene mayor complejidad. Para rematar la faena, con la Unidad Didáctica no pude tener mayor fortuna. Me tocó el tema de Química Orgánica, modalidad sobre la que hice la tesis doctoral. Tenía el conocimiento, la experiencia de dar clases y la motivación de triunfar en estas oposiciones. Pero nada se puede hacer frente a un sistema de evaluación tan subjetivo, tanto, que todavía no sé en qué he fallado.

Las notas fueron ridículas, como tremendamente ridículo el día que fui a reclamar. No he pasado mayor vergüenza ajena en mi vida educativa al escuchar las mayores ambigüedades y tonterías. Imposible de rebatir a nada consistente. " ... Empezaste brillante, pero quizás te haya cogido un poco el tiempo...", "...original sí que es, pero hemos echado de menos algún ejemplo más...". En fin, para qué continuar, tuve que dejar aquella sala aceptando pulpo como animal de compañía.

Salí de allí decepcionado, pero más me decepcionó la puntuación obtenida tras el estudio de mis méritos. Solamente me contabilizaron el título de Doctor y uno de los muchos cursos universitarios. Atrás se quedaron el premio nacional de investigación, mi experiencia como profesor universitario y las publicaciones. Por cierto, éstas fueron rechazadas por estar escritas en inglés. Es curioso, porque el inglés es el idioma de la comunicación científica, por excelencia.

Actualmente formo parte de una bolsa de trabajo, a la espera de una llamada para trabajar como profesor de secundaria. Compito contra todos los opositores andaluces del área de Física y Química por una suplencia, aunque hayamos sido evaluados por distintos tribunales, según la provincia donde hayamos participado. Se preguntará el lector si el sistema de oposición tiene en cuenta la variabilidad en la calificación de cada tribunal, que puede tener efectos de inflado o desinflado de la nota final. La respuesta a esta pregunta es clara y sencilla: no. Se puede concluir, por lo tanto, que el modelo de oposición no es estadísticamente significativo, no es un modelo válido.

No pretendo adjudicarme una plaza que probablemente no la merezca, ni pretendo culpar a un tribunal que posiblemente no entiende por qué ha sido elegido, únicamente quiero reflejar el pensamiento de muchos opositores frente a un proceso de selección que, lejos de convertirse en un sistema de evaluación justo y ejemplar, es referido como el circo de la oposiciones. Pero no se preocupen, el espectáculo continuará.

Antonio Moreno Herrera